



De conformidad con lo establecido en los artículos 29 y, 30 del Acuerdo SCG 20/2021, por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019, por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se:

CONVOCA:

A todos los miembros propietarios de Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado, para que asistan a la primera sesión ordinaria de 2022, que tendrá verificativo el 31 de enero del presente año, a las 11:00 horas, en el auditorio "Ernesto Abreu Gomez" de la Fiscalía General del Estado, debiendo sujetarse al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

	1 Lista de asistencia y declaración de quórum legal
	2 Lectura y aprobación del orden del día
	3 Ratificación del acta de la cuarta sesión ordinaria del 28 de diciembre de 2021
	4 Reporte de quejas por falta de integridad recibidas
	5 Presentación, revisión y aprobación del Programa anual de trabajo
	6 Asuntos Generales
1	7 Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente
	8 Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente. Elso ALÍA GENERAL ELSTADO DEL ESTADO DEL ESTADO
RIZ.	En la ciudad de Mérida, Mucatán, a 26 de enero de 2022. En la ciudad de Mérida, Mucatán, a 26 de enero de 2022. DEL STADO VICEFISCALÍA ESPECIALIZADA RECCIÓN JURÍDICA
	Licenciado Guillermo Ponce López. Director de Administración y Secretario Técnico del
	Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.
REGI 7-EN	Licenciado Guillermo Ponce López. Director de Administración y Secretario Técnico del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés.





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

En la ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 11:00 once horas del 31 de enero de 2022, se reunieron en el auditorio "Ernesto Abreu Gómez" de la Fiscalía General del Estado, los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria 2022 conforme al siguiente:
ORDEN DEL DÍA
ORDEN DEL DIA
1 Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2 Lectura y aprobación del orden del día
3 Ratificación del acta de la cuarta sesión ordinaria del 28 de diciembre de 2021
3. Natificación del acta de la cuarta sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2021,
4 Reporte de quejas por falta de integridad recibidas
5 Presentación, revisión y aprobación del Programa anual de trabajo
6 Asuntos Generales
7 Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente
8 Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente
Con fundamento en los artículos 29, 30, 31, 32, 33 y 34 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se da inicio a la 1ª Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado
La primera sesión ordinaria será presidida por la Presidenta del Comité, la Licenciada Ana María Castro Cen, Directora Jurídica de la Fiscalía General del Estado
La sesión dio inicio con la bienvenida a los integrantes del Comité
Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia, para constatar que existe el quórum necesario y validar la sesión

1.- Lista de Asistencia

1	Presidenta del Comité	Licda. Ana María Castro Cen, Directora Jurídica.		
2	Secretario Técnico	Lic. Guillermo Ponce López, Director de Administración.		
3	Integrante permanente	Licda María Alejandro Crisanto Espinoza, Titular de la Unidad de Igualdad de Género.		
4	Integrante Propietario Temporal	Lic. Rafael Pinzón Miguel, Vicefiscal Especializado en Justicia para Adolescentes.		
5	Integrante Propietario Temporal	Licda. Rubí del Carmen Pech Yam, Titular de la		

De inmediato se dejó constancia de la asistencia de los siguientes miembros: --

Regarding. 13



		Unidad de Investigación y Litigación Periférica 1.
6	Integrante Propietario Temporal	Lic. Fernando Hernández Ocampo, Titular de la Unidad de Investigación y Litigación con sede en Kanasín, Yucatán.
		Licda. Noemí Elizabeth Reyes Vargas, Titular de la Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Delitos Sexuales.

Debido a ello, se establece:

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
01/2022. 1ª O.	Los miembros asistentes aceptaron dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria 2022, al comprobar que se cuenta con el quórum requerido para poder celebrarse.	Concluido

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Una vez constatado el quórum autorizado para el desahogo de la sesión, se dio lectura a los puntos que integran el orden del día y se sometió a consideración del órgano Colegiado, aprobándose por unanimidad, razón por la cual se dictó:

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
02/2022. 2ª O	El Comité determinó aprobar el orden del día	Concluido

3.- Ratificación del acta de la Cuarta Sesión ordinaria 2021.

Con fundamento en el artículo 32, fracción III, del Acuerdo SCG6/2019, por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, los miembros del comité ratifican el acta de la cuarta sesión ordinaria de 2022, celebrada el 28 de diciembre de 2021, razón por la cual emitieron el: -----

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus	1
03/2022. 1ª O	Los miembros asistentes ratifican el acta de la cuarta sesión ordinaria 2021, celebrada el 28 de diciembre de 2021.	Concluido	7

4.- Reporte de quejas por falta de integridad recibidas.

La Presidenta del Comité comunica a los integrantes que hasta la presente fecha no se han recibido quejas por faltas de integridad.

5.- Presentación, revisión y aprobación del Programa anual de trabajo.

Ille attack



La Licenciada Ana María Castro Cen, Presidenta del Comité presenta a los integrantes el Programa anual de Trabajo del presente año, de conformidad con lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 6, del Acuerdo SCG6/2019, por el que se expiden los lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal

N°	OBJETIVO	ACTIVIDADES
1	Capacitación a los servidores Públicos de la Institución.	Capacitar a los servidores públicos en los temas relacionados con los principios y valores del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Yucatán; asi como en la prevención de conflictos de interés, corrupción ética, derechos humanos, acoso, hostigamiento sexual y no discriminación.
2	Atención de Quejas.	Atender de forma objetiva, oportuna y eficaz las quejas presentadas ante el Comité.
3	Revisión y análisis del Código de Conducta de la Fiscalía General del Estado.	Solicitar a los titulares de las unidades administrativas de la Institución, opiniones y propuestas de mejora al Código de Conducta de la Institución Someter a aprobación del Comité las propuestas enviadas.
4	Mejorar el procedimiento de atención de quejas.	Revisar los procedimientos de atención y recepción de quejas.

No existiendo comentarios al respecto, el Comité tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°	Acción de trabajo	Estatus
04/2022. 1ª O	El Comité de Ética aprobó por unanimidad el programa anual de trabajo programado para su ejercicio durante el 2022.	Concluido

6.- Asuntos Generales

Posteriormente, la Presidenta del Comité comunicó a los asistentes el calendario de sesiones ordinarias del Comité del 2022:

SESIÓN	FECHA	HORA	
Segunda	15 de mayo de 2022	11:00	
Tercera	15 de septiembre de 2022	11:00	
Cuarta	15 de diciembre de 2022	11:00	

- 7.- Elaboración, lectura y aprobación del acta correspondiente.-----
- 8.- Clausura de la sesión y firma del acta correspondiente. --

Expuesto lo anterior, la Licenciada Ana María Castro Cen, preguntó a los integrantes del Comité, si tenían algún comentario que realizar, por lo que no existiendo comentarios ni

Uhr & Make

Was a

Parkel





temas pendientes que atender y agotado el orden del día, siendo las 12:00 doce horas del 31 de enero del año en curso, se dio por concluida la primera sesión ordinaria de 2022, del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de la Fiscalía General del Estado.

FIRMA DE LOS ASISTENTES A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD, PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Licda. Ana María Castro Cen.
Directora Jurídica y Presidenta del Comité.
Integrante Permanente del Comité.

Lic. Guillermo Ponce López.
Director de Administración y
Secretario Técnico del Comité.
Integrante Permanente del Comité.

Licda. María Alejandra Crisanto Espinoza. Titular de la Unidad de Igualdad de Géneros.

Man to the

Integrante Permanente del Comité

Lic. Rafael Pinzón Miguel.
Vicefiscal Especializado en Justicia para
Adolescentes
Integrante Temporal del Comité

Lic. Fernando Hernández Ocampo.
Titular de la Unidad de Investigación con sede en Kanasín, Yucatán.
Integrante Temporal del Comité

Licda. Noemi Elizabeth Reyes Vargas. Titular de la Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Delitos Sexuales.

Integrante Temporal del Comité

Licda. Rubi del Carmen Pech Yam.

Titular de la Unidad de Investigación y Litigación Periférica 1

Integrante Temporal del Comité